



FEDERACION DEL RODEO CHILENO
TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

Jpm 51.-

Proceso Rol N° 08/2016.-

Santiago; 09 de marzo de 2016.-

Señor
Luis Eduardo Perez Klenner
Socio del Club Puerto Montt
P R E S E N T E.-

De nuestra consideración:

Comunico a usted que está en curso una investigación ante este Tribunal, por denuncia formulada por el Delegado Oficial del Rodeo Clasificatorio Sur de Frutillar, don Alfredo Acuña Quiroz, en contra del socio, don Hernán Alfredo Löbel Bustamante, por los hechos acontecidos en ese rodeo, efectuado los días 19, 20 y 21 de Febrero de 2016.

Conforme a lo anterior, se ha dispuesto citar a Ud., a fin de que comparezca en calidad de testigo a este Tribunal Supremo de Disciplina, a la sesión del día **Miércoles 16 de Marzo del 2016; a las 18; 30 horas**, en las Oficinas de la Federación del Rodeo Chileno, ubicado en Calle Nueva de Lyon N° 72, oficina 1602, Comuna de Providencia. Se ofrece prestar declaración mediante el sistema de video conferencia Skipe, de ser así, se ruega confirmar a más tardar el día miércoles 16 de marzo de 2016, antes de medio día, con el Sr. Rodrigo Vega Salgado, Encargado de Informática y Estadísticas de la Federación del Rodeo Chileno, al teléfono 4810990.

Sin otro particular, le saludan atentamente,


JUAN SEBASTIAN REYES PEREZ
Secretario


GONZALO PHILLIPS MONTES
Presidente

GPM/JSRP/jsb.